

## Descripción de puestos

Título del Puesto: Jefe de la oficina de Control de Ingresos Propios

Reporta a: Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Personal a Cargo: No los requiere el puesto

Propósito general: Realizar las actividades relacionadas con el control de ingresos propios del instituto tecnológico

R۸	DC.

## Responsabilidades:

- Elaborar relación de necesidades de recursos humanos, financieros, materiales y servicios requeridos para el logro de objetivos y metas del programa operativo anual de la oficina a su cargo y someterlas a la consideración del Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
- Elaborar el programa operativo anual y el anteproyecto de presupuesto de la oficina y someterlos a la consideración del Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
- Observar los lineamientos establecidos en los manuales administrativos en lo referente al desempeño de su puesto.
- Llevar el registro y control de cobro de cursos propedéuticos, exámenes extraordinarios y demás cargos especiales.
- Mantener actualizados los libros de contabilidad que se utilicen por concepto de ingresos propios en el instituto tecnológico y llevar el control de los recibos oficiales.
- Observar las disposiciones que para el desempeño de su puesto emita la Secretaría de Educación Pública.
- Apoyar a las diversas áreas del instituto tecnológico en aquellas actividades relacionadas con el desempeño de su puesto.
- Ejercer el presupuesto autorizado del instituto tecnológico en aquellas actividades relacionadas con el desempeño de su puesto.
- Asumir la responsabilidad de bienes muebles e inmuebles asignados a la oficina a su cargo de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Proporcionar en los términos y plazos establecidos la información y documentación que le sean requeridas por instancias superiores.
- Realizar todas aquellas actividades que se le sean encomendadas por instancias superiores.

Autoridades:			

Fecha de elaboración:	Aprobó:	
15-abril 2018		Página
Código:	Dr. Mario Alberto Martínez Hernández	
REG-5300-02 REV 01	Director	1 de 1